ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes [illegible] pesos oro
Por 6 meses [illegible]
Por un año [illegible]
Número suelto [illegible]
GERENTE — RICARDO GOODALL

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

[illegible]

La Colonia Española no escribe editoriales.

La France se ocupa de la tercera conferencia dada en la Asociacion Rural por D. Meliton Gonzalez sobre tierras públicas.

En *L'Italia Nuova* encontramos un artículo filosófico moral sobre la influencia del ejemplo.

L'Era Italiana opina que ya que ni *El Bien Público* ni el Rector del Colegio Pio dicen una palabra de la denuncia que apareció en *La Razon* respecto del colegio, la autoridad debe tomar cartas en el asunto para averiguar lo que haya de cierto.

Observa que cuando habló de la causa seguida en los Tribunales italianos contra el padre Ceresa, y de la venida á América de algunos clérigos del colegio de [illegible], por consecuencia de aquella causa, no intentó hacer ninguna alusion ofensiva para el padre Lassagna del Colegio Pio de Villa Colon.

Aunque con algunas restricciones y observaciones, el *Diario del Comercio* presta su aprobacion al decreto espedido por el gobierno referente á la reduccion en los sueldos de los empleados públicos en servicio activo, de las llamadas clases pasivas y de los [illegible] por gracia especial.

También el *Diario* se ocupa como *La France* del [illegible] hecho por D. Meliton Gonzalez del proyecto de [illegible] públicos. En cuanto al artículo 1.º cree que tal [illegible] sancionado no importa otra cosa que la [illegible] del art. 1,150 del Código Civil y de la [illegible] de 1835, manteniendo un principio de sana economía, de equidad y de justicia. Desgraciadamente, [illegible] el resto del proyecto en sus disposiciones principales no se aviene con esa disposicion del artículo [illegible]. En cuanto al artículo 2.º no encuentra inconveniente la calificacion de sumario que se da al procedimiento en las denuncias, porque en la mayor parte de los casos será eficaz y suficiente. Pero dice que el [illegible] puede dar márgen á pleitos ó tercerías, [illegible] disposiciones sean mas ó menos liberales en [illegible] de los poseedores ocupantes ó propietarios. Opina que está redactado para servir de poderoso instrumento á la codicia fiscal y que responde principalmente al propósito de llenar las vacías arcas del [illegible] sin curarse de que van á quedar esquilmados los ocupantes.

[illegible]

El Telégrafo Marítimo aplaude la resolucion tomada por el Gobierno de acuerdo con el informe de la [illegible] General accediendo á lo solicitado por el [illegible] con el objeto de plantear en la Colonia un establecimiento para la fabricacion de tres clases de [illegible], carbonizacion del hueso, secamiento de cereales [illegible] de lanas y de cueros lanares. No pone en duda [illegible] que cumpliendo el Gobierno el propósito [illegible] de estimular las industrias por todos los medios legales, se fomentará y crecerá la riqueza [illegible].

[illegible]

La Reforma apoya las ideas emitidas por *El Telégrafo Marítimo* [illegible]

[illegible]

INTERIOR

Estado demostrativo de la Caja de la Tesorería General de Instruccion Primaria en el mes de Setiembre de 1879.

[illegible]

Menos lo retenido por la Tesorería General del Estado	30 00	109 39
		$ 17,260 91
DE ÚTILES Y TEXTOS		
Octubre 2—«Sociedad Amigos de la Educacion Popular,» mensualidad de Agosto sjó. 370	300 00	
Id. 4—E. Loedel, por la mensualidad de Agosto sjó. 371	200 00	
Id. 5—*La Tribuna*, por la 6.ª mensualidad por el texto de aritmética, segun órden 372	200 00	
Id. 6—E. Loedel, por la 1.ª mensualidad de su cuenta de 357, sjó. 373	119 00	
Id. [illegible]—Antonio Varela, su cuenta de menaje, sjó. 375	30 00	
Id. 19—Escuela de Artes y Oficios, por 112 mesas, sjó. 378	257 60	1,106 60
DE DEPARTAMENTO DE CANELONES		
Id. 2—Remitido en un giro postal para saldar el presupuesto de Marzo sjó. 369		150 00
DE DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ		
Id. 9—Remitido para pagar su presupuesto de Abril, sjó. 374		430 00
DE DEPARTAMENTO DE COLONIA		
Id. 11—A *La Reforma*, su cuenta de impresiones, sjó. 376		3 96
DE DEPARTAMENTO DE FLORIDA		
Id. 16—A M. Rodriguez Castroman, sus haberes de Mayo y Junio como maestro de 25 de Mayo, segun órden 377	76 58	
Id. 26—A Domingo Fresia, maestro rural del Tornero, su haber de Mayo, segun órden [illegible]	35 00	
Id. 29—A la señora Juana Alvarez á cuenta de su haber de Abril, segun órden [illegible]	15 00	
Id. 14—A Jaime y Bosch, maestro de 2.º grado ampliado, á cuenta del haber de Mayo, segun órden 383	31 00	157 58
DE DEPARTAMENTO DE SALTO		
Id. [illegible] para que los entregue á la Tesorería Departamental, segun órden 379		700 00
Id. 30—Señora Ramona O. de Guerra, su haber de Noviembre próximo como maestra de 2.º grado de Santa Rosa, segun órden 384		60 56
DE DEPARTAMENTO DE MALDONADO		
Id. 29—A la señora Suarez, maestra de 2.º grado, su haber de Noviembre de 1879, segun órden 382		53 30
[illegible]		
Id. 8—Remitido en un giro postal para pago de empleados y gastos de alumbrado en Agosto ppdo.		74 35
[illegible]		
Id. 27—Por su presupuesto de Agosto		2,087 85
[illegible]		
Id. id.—Por su presupuesto de Agosto		3,206 59
[illegible]		
Id. id.—Por su presupuesto de Agosto		561 67
[illegible]		
Id. id.—Por su presupuesto de Agosto		280 00
[illegible]		
Id. id.—Por su presupuesto de Agosto		254 [illegible]
DE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y POPULARES		
Id. id.—Por su presupuesto de Agosto		141 27
DE DESCUENTO DEL 1 %		
Id. 30—Remitido á la oficina de Crédito Público, el efectuado en el mes corriente		109 39
DE SALDO		
Id. id.—Que pasa á Octubre		1,524 [illegible]
		$ 17,260 92

S. E. ú O.
Montevideo, Setiembre 30 de 1879.

Norberto Arcie, Inspector General.

V.º B.º
Castellanos.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 3 de 1879.

Llámase por 2.ª vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado ampliado de la Villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 11 del corriente, á las ocho de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El Secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 4 de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Maestro de la Escuela de 2.º grado ampliado de varones de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el viernes 10 del corriente.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El Secretario.

ESTADÍSTICA

Inmigracion comparada

1.º Relacion por nacionalidad de los inmigrantes llegados á los Estados-Unidos en los años de 1872 á 1878 (Segun el Statistical Abstract N.º 5 de 1878).

Procedencia de los inmigrantes	1872	1873	1874	1875	1876	1877
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	464,806	459,803	313,339	227,498	169,986	141,857
Aumento sobre el año anterior		54,997				
Idem proporcional, p.%		13.58				
Diminucion sobre el año anterior			146,464	85,841	57,519	28,129
Idem proporcional p.%			31.85	27.40	25.28	16.55

En un solo quinquenio, la inmigracion á los Estados-Unidos fué disminuyendo sucesivamente desde el número de 459,803 inmigrantes entrados en 1873 hasta 141,857 en 1877, es decir, 69 p.% menos en el trascurso de 5 años. En fin, la inmigracion á los Estados-Unidos se vió reducida en 1877, á menos de la tercera parte que la del año 1873.

Inmigrantes entrados á los Estados Unidos en 1877 segun las razas:

60,254 Ingleses = 42.50 p.%
31,912 Alemanes = 24.62 «
11,274 Escandinavos = 7.95 « anglo-sajones 75.07 p.%

21,604 Latinos y slavos . . . 15.23 «
10,594 Asiáticos, (raza amarilla) . . . 7.45 «
3,211 De diversos paises . . . 2.25 «

2.º—Inmigrantes entrados en la República Oriental del Uruguay

AÑOS	Inmigr'tes	Aumento sucesivo	Proporc'n p.%	Diminuc'n sucesiva	Proporc'n p.%
1872	11.516	—	—	—	—
1873	24.330	12.814	111.27	—	—
1874	13.757	—	—	10.573	43.45
1875	5 298	—	—	8.459	61.48
1876	5.570	272	5.13	—	—
1877	6.168	598	10.07	—	—
1878	9.164	2.996	46.95	—	—

La inmigracion empezó á disminuir entre nosotros en 1874 y 1875, como en los Estados Unidos, pero en una proporcion mayor, como lo demuestran los cuadros anteriores. Sin embargo, es muy digno de notarse que la diminucion siguió todavia para los Estados Unidos en 1876 y 1877, mientras que entre nosotros la reaccion empezó desde el año 1876 y 1877, aunque sea en pequeña escala, para acentuarse mas en 1878. Como en los Estados Unidos, la inmigracion en Montevideo se vió reducida en 1877 á menos de la tercera parte que la de 1873.

Se puede decir que en la República Oriental la inmigracion es casi toda de raza latina, pues se cuenta apenas un 4 p.% de inmigrantes de raza anglo-sajona, mientras que en los Estados Unidos los inmigrantes de raza anglo-sajona figuran por las tres cuartas partes (75.07 p.%)

Montevideo, Octubre 4 de 1879.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Francia

La estacion termal de Trouville—La casa de M. Gambetta—La policía inglesa—Reforma de los métodos de enseñanza.

El *Monsieur de l'orchestre* del *Fígaro*, desocupado por la clausura anual de la mayor parte de los teatros, nos pinta así la estacion termal tan á la moda de Trouville:

«Cuanta mayor es la tristeza de Deauville, mas alegre se está en Trouville. Mientras que en Deauville se pasa el dia haciendo dengues, y la noche paseando de frac, en Trouville se rie, se canta, se pasea, se organizan partidas de pesca, escursiones por la costa, se buscan nuevas distracciones y á veces se consigue hallarlas.

En Deauville todo el mundo se encierra en su *villa*; en Trouville todo el mundo está fuera. Deauville se parece al arrabal San German y Trouville al boulevar.

Un verdadero boulevar de los italianos prolongado. Hombres conocidos, mujeres á la moda, personajes políticos, actrices en vacaciones, *sportsmen* célebres, desfilan mañana y noche por el famoso paseo de las Planches que, como el de los ingleses en Niza, es lo mas bonito que conozco á orillas del mar. Allí se pasea, se encuentran los conocidos, se forman los grupos, se habla mal de este y hasta bien de esotra.

Inútil decir que durante las carreras de Deauville acrece la animacion. En una hora está uno al corriente de cuanto pasa en el pais y de cuanto ha pasado desde el principio de la temporada; se han cambiado cien saludos, dado la mano otras tantas veces y visto á los representantes del Todo Paris que recorren la playa.

Seria largo citar todos los nombres conocidos y preferimos escoger entre los escogidos. El teatro está representado por Mlle. Massin, que no retrocede ante el gasto, y ha alquilado una casa por la semana; la Gelabert, la coqueta Baunaine y Mlle. Mauvey, que pasea con su perrito bajo una sombrilla cuyo pomo es de antigua porcelana de Delft. Las *semi-mundanas* no faltan, y no son muy viejas, lo que es un progreso. Las hay para todos los gustos, rubias y morenas, delgadas y gordas. Agregad á este elemento, artístico y galante, mujeres de mundo, estranjeros, bolsistas, abogados, escritores, diputados, *bookmakers*, senadores, dentistas, y tendreis una idea casi exacta del aspecto que ofrece la gran tienda del Hotel de Paris á las horas de la comida, ó el Casino todas las tardes.

Nada tan curioso como la variedad de cuadros de que se componen estas veladas del Casino de Trouville.

A cada paso una mutacion de escena: Hay allí elegantes de frac, señores con americana fumando la pipa, los jugadores del *Union Club*, los *griegos* de salones de *ecarté*, madres de familia haciendo labores á la aguja, jóvenes bonitas y distinguidas, otras en busca de lo desconocido, un salon en el que bailan los niños, otros en que las personas mayores se enamoran. Es un movimiento interesante, un vaiven de los mas pintorescos.

Toda la gente está poseida de la pasion de los caballitos. Pues debeis saber que el famoso juego de las carreteras de los caballitos de hierro se ha inventado en Trouville. En el casino de Trouville es solo posible ver al único inventor de este juego divertido que hoy está esparcido por el mundo entero. Creo que el nombre de este inventor merece pasar á la posteridad. Se llama G. Binant. Es un hombre ingenioso que, despues de haber dotado á la Francia con el juego de los caballitos, no se ha detenido en tan buen camino. Otro juego mucho menos conocido, pues no funciona aun mas que en el Casino de Trouville, es tambien fruto de sus vigilias. Es el juego de los andarines. Ocho encajes sobre una mesa de billar enorme. A lo largo de estos encajes, mojones numerados de 1 á 10. Al estremo de cada tabla un boton que pone en movimiento un muñeco. Delante de cada boton un jugador. A la señal convenida de: «Corred,» los ocho muñecos resbalan por las muescas, y llegados á la punta del billar, se vuelven para venir á detenerse en uno de los mojones numerados. Se juegan tres partidas. El que obtiene el mayor número gana las apuestas y es reemplazado al momento por otro jugador. Este juego, en el que la habilidad tiene tanta parte como la casualidad, es muy concurrido. Se habla con admiracion de un farmacéutico que ha ganado todos los dias, durante algun tiempo, una suma bastante redonda.

M. Binant, el inventor, no se dormirá aun sobre sus laureles. Busca nuevos juegos y estad seguros de que los encontrará.

—Pero, dice á veces con melancolía, nunca haré nada mejor que los caballitos.

Así hablaba Rossini despues de haber compuesto el *Guillermo Tell*.

Bajo el punto de vista teatral y artístico, las veladas de Trouville son á menudo interesantes. El Casino tiene su compañía de comedia y de ópera cómica. He asistido á la *Hija de Mme. Angot* por la compañía italiana Quiriti, compuesta de «cuarenta y cinco niños de ambos sexos» dice el cartel. Esta compañía no ofrece nada de particular, coleccion de italianitos feos, con trages sucios, cantando de nariz; pero es una idea que se podria esplotar con éxito.

La direccion de las veladas musicales del Casino se han confiado á M. Pasdeloup, que ha sido mandado allí por su médico.

Al salir del Casino, hace un momento, he visto al príncipe Napoleon y á M. Julio Simon. El príncipe ha envejecido mucho; tiene una existencia muy retirada y visita muy poca gente. En cuanto á M. Julio Simon, se sonreia á sí mismo como un hombre que resuelve numerosas ideas. De vez en cuando miraba el mar, diciéndose tal vez que lo mismo sucede con las olas que con ciertos ministros: pasan la vida en volver despues de haberse retirado.

—

De M. Racot, del *Fígaro*, tomamos las siguientes líneas sobre el presidente de la Cámara de los Diputados:

M. Gambetta divide en este momento su existencia entre su propiedad de Ville-d'Avray y el palacio de la Presidencia, malecon de Orsay. Un redactor del *Globo* ha querido ver de cerca esa famosa casa de campo que tiene el honor de hospedar al árbitro de nuestros debates. Parece que no entra en ella el que quiere, pero nuestro cofrade ha tenido la idea de dar la vuelta por el parque,—pues hay un parque,—y al cabo de algunos minutos se ha hallado delante de una linda casa cubierta de yedra.

Una vez allí, una criada de buena cara se ha prestado gustosa al interrogatorio que sigue:

—¿A quién pertenecia esta propiedad?

—Es la propia casa de Balzac.

—¿Balzac, el novelista?

—Sí, señor, el mismo Balzac. La legó á su hermana, que habia casado con un M. Faunier, procurador, que ha muerto. A su muerte fué vendida la propiedad en dos lotes, uno á M. de Saligny, el otro, que comprendia la casa, á M. Gambetta. Es muy bonito, pero lo será mas aun, cuando M. Gambetta haya hecho edificar allá bajo, donde están los árboles, como tiene intenciones de hacerlo el próximo invierno.

La vida que lleva M. Gambetta en las *Jardies*,—que tal es el verdadero nombre de la casa de Balzac,—es una vida bastante pingüe, de creer este croquis de cocina:

Figuraos una larga habitacion que coge todo el piso bajo de una casa construida á lo largo sobre la calle. En esta cocina con inmensas hornillas, tres pinches que visten el traje clásico agitan las cacerolas bajo la vigilancia del famoso cocinero.

—¿Volverá sola M. Gambetta?

—¡Oh! Es muy raro que coma solo. Desde hace diez dias que está aquí, hemos tenido convidados casi todas las tardes.

En cuanto á los importunos son rigorosamente burlados, y el amo de la casa ha tomado una medida radical respecto de las cartas: no las recibe. El cartero tiene órden de enviarlas todas al Palacio Borbon, en donde el secretario de M. Gambetta opera la clasificacion. Es la aplicacion de la frase de Alejandro el Grande: «Para mañana los negocios serios.»

La casa se compone de cuatro grandes cuartos de dormir, un salon, un comedor y la cocina, antes descrita.

Seria injusto olvidar en estos estractos al *factotum* de M. Gambetta, M. Constantino Roblin, el ayuda de cámara del hombre ilustre, el que ha seguido su suerte de quince años á esta parte,—dice el *Globo*.

M. Roblin manda en Ville-d'Avray á un personal considerable, ocho hombres y cuatro mujeres, y todas las compras de la casa—honor supremo—se hacen en su nombre.

Como se vé, Balzac no ha estado nunca tan bien servido.

—

Sobre policía de seguridad, la Francia no tiene nada que envidiar á la de Lóndres. En efecto, segun una carta que una señora ha dirigido al *Truth*, hé aquí lo que pasa en pleno dia en la capital de la Gran Bretaña:

«Señor:

«Iba ayer á casa de una de mis amigas, á Blomsburg-Square. Llegué á la calle Southampton á las tres y 15 minutos de la tarde, cuando estando á medio camino, hácia la parte baja de esa calle, dos hombres me atacaron. Uno me dió un golpe violento en el codo, y me arrancó casi de los hombros mi manto de encage. El otro me dió un golpe en el pecho y trató de sacarme el porta monedas de las manos. Lo estreché con fuerza y di gritos de terror. Me dió un nuevo golpe en la mano y me rasgó el manton.

«En la lucha, el portamonedas se me cayó al suelo. Puse al momento el pié encima y de nuevo di agudos gritos. Entonces, uno de los cobardes huyó precipitadamente, dejando la calle para introducirse en un pasaje, mientras que el otro se refugiaba en un square. Una señora que adelantaba, se acercó á mí y con amabilidad me ayudó á reparar el desórden de mi traje, que estaba rasgado. Me habia oido gritar y pensaba que estaba enferma. ¿Es verdad que hay en Lóndres *policemen* para protegernos? Si los hay, ¿en dónde se hallan de tres á cuatro de la tarde? No he perdido nada, pero tengo los nervios muy escitados y esto me ha causado mucho malestar, pues no soy ni jóven, ni robusta.»

Recomendamos el ejemplo dado por esta dama á las señoras que tuviesen que responder á una agresion brutal. Para una dama que no es «ni jóven, ni robusta,» la corresponsal del *Truth* ha hecho, nos parece, buena figura.

—

En la reunion del Congreso de Montpellier, M. Bardoux, que es presidente este año, ha pronunciado un muy importante discurso sobre la necesidad de reformar los métodos de enseñanza en Francia. M. Bardoux es adversario declarado del papel escesivo que se hace desempeñar á la memoria en la enseñanza:

«Es preciso no hacer en lo venidero, de la memoria, la misma base de los métodos de enseñanza. Desde la edad primera hay que interesar al niño distrayéndolo, escitar y dirigir su atencion, acostumbrarle á representarle ó á realizar los objetos de estas concepciones. El niño conoce muchas cosas mas de las que puede espresar. Porque le enseñemos palabras nuevas no le comunicamos al mismo tiempo ideas nuevas.

Los Estados Unidos, hambrientos de instruccion primaria, han realizado, bajo este punto de vista, verdaderos progresos, en los que se revela su espíritu práctico.

Tenemos mucho que tomar de los métodos usados en las escuelas primarias de esa raza, en donde la mujer del obrero es la primera maestra de sus hijos, enseñándoles á leer antes de confiarlos á otro.

El antiguo método de lectura, el método alfabético, el mas largo, el que todos hemos conocido, no se usa ya para la enseñanza de la lengua materna. Las ideas justas tan á menudo, de Frœbel, dictadas por la observacion, llenas de delicadeza y ternura, á un tiempo, han ayudado mucho á estas modificaciones ingeniosas.

No hay que creer, empero, que nuestras escuelas primarias estén cerradas al progreso pedagógico. Cuando la última Esposicion Universal, se organizó en Paris un Congreso de maestros elegidos en cada departamento. Los maestros mas eminentes y los mas competentes tuvieron á honor esponer los nuevos métodos en conferencias cuya influencia subsiste.

Enseñar á leer no es nada, si no se enseña al mismo tiempo á querer el libro. ¡Con cuánto dolor no debemos corroborar la inferioridad de la Francia en la produccion de esa literatura familiar sin bajeza, alegre sin escepticismo, instructiva sin pesadez, que es la educacion y el recreo de los niños, y sobre todo de las niñas, en Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos! ¿Cómo es que en nuestro pais, tan rico en leyendas poéticas, en obras de imaginacion, no se haya encontrado un verdadero escritor popular que reuna las preciosas cualidades francesas con el don de lo maravilloso, la razon sin la pedantería?

No serán los diarios con sus novelas los que podrán reemplazar esos libros de lectura corriente, que el alumno tiene gusto en hojear al salir de la clase, esos cuentos, esas poesías sencillas que lee de nuevo en sus horas de descanso y mecen su jóven imaginacion antes de que la hayan ajado las realidades de la vida. Obras estimables, llenas de buenas intenciones, no ocuparán nunca el lugar del verdadero talento y no trazarán el surco luminoso tras el que corren jugando las nuevas generaciones.

¡Cuántas mujeres distinguidas en Inglaterra, en América, han usado en la sombra un talento de primer órden en esta educacion moral de la juventud! Una de ellas daba por divisa á sus libritos esta frase profunda: «Hay mas progreso en un solo acto espontáneo de conciencia que en el cumplimiento semi-rutinario de una docena de deberes escritos.»

Estas mujeres educan y hacen hombres. Reemplazan muchos métodos.

Tendríamos aun muchos ejemplos que seguir en la manera de dar las lecciones al niño: saber ilustrar el patriotismo naciente, fortificar el respeto, llamar las primeras admiraciones hácia las verdades sólidas sin salir del asunto de la clase, son otras tantas cualidades pedagógicas que deben tenerse.

Las adquiriremos. La necesidad nos ayudará en todas estas mejoras. Mirad cuánto se ha realizado en algunos años para la enseñanza de la geografía. Nuestra ignorancia era célebre en Europa.

El antiguo método, erizado de cansadas nomenclaturas, se ha abandonado. La geografía se convierte en una ciencia descriptiva. Se reconoce que el principio de los estudios geográficos debe ser el conocimiento de la vecindad inmediata, la orientacion, no en el mapa, sino en el terreno. El método era grosero y solo se dirigia á la memoria.»

Despues de estas palabras, citando la frase de Montaigne:

«Nada mejor que engolosinar el ingenio, de lo contrario, resultan asnos cargados de libros.»

M. Bardoux ha concluido que el vicio principal de los métodos de enseñanza secundaria era una importancia exagerada atribuida á las palabras.

Los anuncios en los diarios

¿Cómo, cuándo y por quién fué inventado el anuncio?... Esta pregunta tan sencilla que al parecer cualquiera podria contestarla, es de difícil contestacion.

Efectivamente, en este siglo, dado con furor á las averiguaciones y en el que infinitos estudios sobre asuntos de mucha menos importancia se han llevado á cabo, la monografía del anuncio está aun por hacer.

No tenemos la pretension de llenar este vacío, pues nos horripila la suma de pesquisas, el acopio de notas que seria preciso amontonar. Como la esfinje griega, pero sin intenciones de devorar á los que no respondan, nos concretamos á plantear el enigma, y esperamos con gusto el Edipo que nos haga dar el salto mortal habiendo aclarado el problema. Digamos, sin embargo, que el padre primitivo de esta tan pulutanta raza, es, sin duda alguna, el anuncio judicial, frio y árido, con sus espinas de *ítem mas* y las heladas aguas de su estilo. Dando un salto de algunos siglos en esta genealogía y viniendo al presente, debemos confesar que una página de anuncios bien repleta, brillante de tinta, lo que los editores de la prensa llaman «una buena página,» nos ha producido siempre una impresion agradable y un vivo movimiento de curiosidad. Es un delicioso campo de esploracion, un laberinto de filetes y espacios, gruesos los unos, tenues los otros, aquellos culebreando como la cola de una cometa, esotros calados como un encaje, por el que es difícil conducirse sin trazar un derrotero.

La vista, atraida por todos puntos, á la vez quiere verlo todo y acaba por no ver nada, pues abandona la empresa. Es un mal; el estudio de una página de anuncios es digno de llamar la atencion de hombres serios y vale por lo menos tanto como el de los geroglíficos y charadas. En primer lugar, hay allí cosas que nos pueden agradar, sea por su utilidad, sea por su buen gusto; es indiscutible que no hay una persona en la redonda máquina que no tenga siempre un deseo, una necesidad; ademas si en el comer y en el rascar todo es comenzar, puede decirse que «en gastar y comprar, todo es leer los anuncios». Pero hay en este estudio un atractivo superior y es el estudio de la humanidad. Me esplico.

El anuncio se compone en la imprenta, sea por un modelo que presenta el anunciante, sea por su recomendacion verbal; no da el visto-bueno sino cuando el aspecto de la composicion le satisface, y así relativamente, el anuncio tiene la fisonomía del que lo paga. Mas diré: el conjunto ofrece una imágen verdadera del carácter nacional.

Ved el anuncio inglés: es el positivo, en carácter de seis y siete puntos á lo mas, para que en pocas líneas y columnas estrechas se apiñe el mayor número posible de palabras.

Los americanos descuellan por el fuego artificial de interrogaciones, admiraciones y esclamaciones que los encabezan: —¡Ojo!—¡Atencion!—¡El único!—¡De balde, de balde! etc. El francés se reconoce por el aspecto elegante que hace cosquillas en los ojos. Como el carácter nacional, es esencialmente teatral. Las mayúsculas grasas se combinan con las mayúsculas flacas, la esplicacion se estiende en dos columnas divididas por un bigote, las señas son visibles hasta por un ciego; no cabe duda que es el mas llamativo por su forma, el que mejor predispone el ánimo por su corte de buen tono, el que mejor se lee,—punto capital,—y el mas digno de elogio por esto mismo. Luego penetrad en la redaccion. Los anuncios de Albion van al grano con la misma voracidad que un raton; los americanos, con gran inteligencia de la debilidad humana, se alargan en elogiar la mercancía, en enumerar los pasmosos beneficios que realizarán «los que se dignen honrar el almacen con su presencia», llama á los hombres «inteligentes ciudadanos», califica de «elegantes damas» a las mujeres, se dirige a «las buenas amas de casa, á las virtuosas madres de familia». ¿Cómo no ir á comprar cuando tan halagüeñamente os hablan? Pero el anuncio francés, alumno aprovechado del yankee, se ha elevado á la raiz cúbica del género.

Ademas de los que lisa y llanamente anuncian sus productos, los hay de todos matices y para todos los gustos. Algunos son increibles, pero sin embargo, hay crédulos que muerden el anzuelo; son los que ofrecen mil pesos de renta por quinientos pesos al contado; ó bien un secreto importante para hacer fortuna vendido por cinco sellos de correos, y aun una suma respetable por el que pueda presentar el tomo XV de una obra que nunca ha tenido mas que el XIV. Este entra hasta cierto punto entre los estrafalarios, anuncios incomprensibles que hacen soñar si el anunciante será un loco, y que sin duda es muy cuerdo. ¿Qué utilidad reportan? Misterio; pero innegable es que deben darla, pues nadie gasta el dinero para dar de comer á una empresa periodística. Uno de los que mas nos llamaron la atencion hace algunos años, fué uno que pedia «un jóven de veinte años, mudo y ciego», para un asunto importante. Y añadia: «Buen sueldo.» ¿Para qué diantre podia servir ese jóven mudo y ciego pedido? Los anuncios impudentes han regocijado durante mucho tiempo á nuestra generacion, desde aquel tan justamente célebre de: *¡Gracias á Dios que hemos hecho quiebra!* Los ha habido estupendos, magníficos, espeluznantes, entre ellos aquel que, por debajo del letrero de: «Venta por autoridad de justicia» habia añadido: «¡Por amor al prójimo!»

Los mas seductores son los que afectan la forma literaria y comienzan por hablaros de Febo y Diana, de Apolo y las nueve musas, para terminar recomendando una pomada contra la caspa ó una esencia ambrosiaca para el pañuelo. Estos anunciantes son sin duda los que han cursado humanidades y quieren probar que «tambien ellos son pintores» Y el estilo, melifluo como su perfumería, rebuscado como los nombres nuevos con que adornar suelen vetustos ingredientes, mereceria conservarse como prueba de la influencia del oficio en el cerebro de la gente. Pues ¿y los científicos? ¡Qué erizo de tecnicismos, qué elevacion de tono! La frase es clara, gramaticalmente hablando, y empero reina en ella una oscuridad de noche de invierno; y como para muchos la oscuridad es la ciencia, y el no comprender un incentivo para el amor propio, resulta que el producto beneficia de ello y se vende. No le falta nada, ni los certificados de los doctores que corren entre comillas con una gravedad imponente, ni las recomendaciones, el ¡guai! lanzado para estar en guardia contra las numerosas falsificaciones de que son víctimas todas las preparaciones químicas y medicinales sin escepcion.

Una de las cuestiones mas debatidas aun hoy, es la de saber si el anuncio sirve ó no los intereses del que se anuncia. En general, no dareis con un anunciante que esté satisfecho, es decir, que lo parezca, y todos os dirán que nunca les ha reportado nada un anuncio, ó tan poco que no vale la pena de mencionarlo. Es una mácula que ha aclarado la estadística y algunos hombres franceses. En efecto, hoy está casi probado que un anuncio anual en un periódico conocido y de buena circulacion, produce la mitad mas de lo que cuesta, en término medio, ó por ser mas claro, que el comerciante vende una suma de género que sin el anuncio no habria vendido. La verdad es tan sabida, que en vez de abandonar el anuncio todos lo siguen, lo aumentan, lo miman como una persona de consideracion, á la que deben gratitud y aprecio. Todos buscan el modo de llamar mas la atencion que su compañero, sea porque el anuncio es de mas talla ó porque algo atrae en él; es el ¡Atencion! de los americanos.

Los ingleses han creado el anuncio ambulante, que no nos parece bueno sino para los espectáculos y diversiones. Pues quién vá á recordar al cabo del dia, habiendo visto caminantes entre carteles, el producto que le ha llamado la atencion, y sobre todo las señas donde puede comprarlo.

Muchos sostienen que el anuncio se lee de cualquier modo que esté arreglado, por el que va en busca de una droga, de un utensilio; otros afirman que no se lee y que ademas personas que no pensaban en comprar medias, las compran cuando las ven anunciadas.

¿Quién tiene razon?

Los segundos, indudablemente, y en este sentido nos parece que se hace desear la necesidad de una reforma. Las letras de imprenta, sean de tal ó cual carácter, forma y grueso, no pasan de ser letras y al fin y al cabo ofrecen una fisonomía á la que pronto se acostumbra la mirada. Tanto en los Estados Unidos como en Francia, y aquí tambien, se ha empezado hace algunos años á intercalar en el anuncio un dibujo del objeto recomendado. La reforma necesaria tiene ahí abierta la puerta. Es el camino que debe seguir y el que seguirá mas ó menos pronto, pues es ancho y completamente ilimitado, no tiene fin.

No sé quién, tal vez todo el mundo, por tácito acuerdo, ha llamado á los hombres *niños grandes*. Fijaos en lo que le gusta al niño en un libro. No hay duda que son *muñecos*, es decir, si se os ha olvidado el lenguaje infantil, los grabados. Pues bien: dad grabados á los hombres. Que un dibujante de talento os ilustre el anuncio como una obra de valor, y que se cifre particularmente en la caricatura. Os aseguro que el terreno es tan vasto y diverso como la madre natura. ¿Quereis un anuncio de zapatería? Dibujad botas fenomenales vertiendo una lluvia de amorcillos regordetes y retozones. ¿Una sastrería? Colocad á un hombre feísimo, contrahecho, al que varios graves y correctos sastres toman medida, y mas abajo veámosle saliendo de la tienda derecho como un huso, hecho un elegantón, rejuvenecido é irresistible. Un anuncio sería así una página que atraeria, que se veria forzosamente como las láminas de un libro, y entonces se ve el grabado, sin querer se leen el nombre y las señas del industrial.

[illegible] derecho entre las casillas blancas y negras de la imprenta es viejo, se muere de consuncion, atrae poco á los lectores que no quieren leerlo, pues si hay muchos que lo leen, muchos hay que nó. Haga la benigna diosa que rije la fortuna humana, que mi exámen rápido de lo que los anuncios inspiran al curioso y de las observaciones que pueden hacerse, les dé el deseo de leerlos. Pero lo principal es el grabado, el dibujo con su atractivo imprescindible. Es el porvenir del anuncio, sin duda alguna, nos vanagloriamos de vaticinarlo, y damos nuestra preciosa idea á los anunciantes, sin pedir la mas mínima recompensa, sacrificando nuestro interés personal en aras del beneficio universal, como el de la quiebra fraudulenta ya citado—¡por amor al prójimo!

Un drama espantoso en Colombia

(Del *Ferro-Carril* de Cali.)

Tal nombre merece el horrible suceso que tuvo lugar el 15 de Mayo en el municipio de Tuluá. Un jóven atacado de fiebre tiene de repente un acceso de locura, durante el cual sacrifica sin misericordia á todos los miembros de su propia familia, que encuentra por delante.

Pero dejemos la palabra á nuestro amigo el señor Genaro Latorre, de Roldanillo, quien nos relata ese acontecimiento horroroso en la carta que á continuacion insertamos:

«Roldanillo, Mayo 27 de 1879.

Mi respetado amigo:

Mandé ayer al Zarzal, donde se encuentra herido y preso Antonio Lazo, el asesino de Caracolí, para que oyeran de su boca la relacion de ese terrible drama. Supone él que me conoce mucho mi deseo, y poco mas ó menos hizo á mi comisionado el siguiente relato:

La víspera del suceso por la noche, atacado de una fuerte fiebre, les decia á los miembros de su familia que lo sujetaran, pues estaba loco; pero no le daban importancia y se reian. Se recojen todos y él tambien; sin poder conciliar el sueño, se levanta y se sienta á la cabecera del lecho de su hermano Luis y lo acaricia. Vuelve á la cama y asegura que un perro negro lo molestaba en la orilla de su lecho, queria cojerlo, pero se le escapaba; viendo despues en la salita de la casa mucho fuego, que buscaba para quemarse, pero que se apagaba á su llegada á la hoguera. Cogió en seguida una bandola y la despedazó, y fué entonces cuando resolvieron asegurarlo largándolo despues por lástima.

Refiere que ántes de todo tuvo miedo: recorrió las afueras de la casa en busca de quien le hiciera daño; y trató de salir de la estancia con el objeto de buscar algo que le inspirara miedo.

Al amanecer llamó á la madre para que le hiciera chocolate, el que tomó sentado en el corredor de la cocina. Viendo cerca á su casita, contigua á la en que él estaba, un hombre llamado Carmelo, se enfureció y fué entonces cuando tomó el machete que estaba colgado á una pared, y se dirigió á la cama donde estaba dormido su hermano Luis y lo atravesó por el lado derecho, en el hígado. En seguida pasa donde un muchacho, y lo mata tambien. Acto continuo hiere por la espalda á Sebastian Cabrera. Corre al patio de la casa y se encuentra con la madre, que á los gritos venia de la cocina, y la mata; y mata tambien allí mismo á su hermanita Veneracion, que venia con ella. Corre á su casita, que está cerca y encuentra á un chiquito de tres años y lo mata, cogiéndolo de un brazo. Entra y mata tambien á su mujer dándole once puñaladas. Regresa á la casa de la madre, y se encuentra con una hijastra, de seis años de edad, y la mata. En este momento se le aboca la hermana María para quitarle la peinilla; y en la terrible lucha que sostienen, ella viene á tierra y allí muere á peinillazos. Llegó gente en esos momentos para cojerlo y le oyeron decir: «Ya que maté á mi familia, me mato yo;» y efectivamente, se hizo una herida un poco abajo del esternon.

A pesar de estar muy aniquilado con la fiebre, y de ser de una constitucion raquítica, cinco hombres no podian contenerlo.

Refiere que la víspera por la noche llegó á persuadirse de que el mundo se iba á acabar.

Es un jóven de unos 28 años de edad, y ha sido siempre tenido, y efectivamente lo ha sido, por muy honrado. Refiere que al parecer hace esfuerzos para llorar.

Duerme y come poco, y se queja mucho de que las dos hermanitas que le han quedado no vayan á visitarlo.

Al que conversaba ayer con él le preguntaba: «¿No es cierto que he sido buen hijo?»

Y me aseguran que es así.

Resúmen de los muertos—Petronila Molina, madre; María de J. Sarria, esposa; Luis Lazo, hermano; Celedonia y Veneracion, hermanas; Elías, hijo (3 años); José María (concertado), 12 años.

Heridos—Amalia, entenada, 6 años; Sinforoso y Sebastian Cabrera.

Su afectísimo amigo

Genaro Latorre.

SECCION CIENTIFICA

Del rol Fisiológico de los epitelios y de los vasos linfáticos

TÉSIS PRESENTADA ANTE LA FACULTAD DE MEDICINA, PARA OPTAR Á LA CÁTEDRA DE FISIOLOGÍA, POR EL DOCTOR DON PEDRO M. CASTRO.

(Continuacion—Véase el número 4,397)

La célula, como todo ser, no sostiene su vida sino merced al incesante cambio de sustancias que efectúa con los agentes que le rodean, tomando de estas los materiales que son aptos á transformarse en sustancias propias, ó para sostener los fenómenos vitales. Tal es el proceso nutritivo, proceso que comprende siempre dos fases, en la una, la célula separa de los agentes que le rodea, el elemento nutritivo, lo metamorfosea, constituyendo entonces el jugo nutritivo y lo absorbe; en la segunda faz, ella convierte este jugo en tejido propio.

A este movimiento de asimilacion, sucede el de desasimilacion, el que consiste en la espulsion de los principios que han servido ya y vueltos impropios para la vida por causa de las oxidaciones que han esperimentado en presencia del oxígeno absorbido. Estas oxidaciones dan lugar á un desprendimiento de fuerzas vivas en relacion con la cantidad de sustancia oxidada.

—

La irritabilidad, es decir, la propiedad de recobrar que tiene una *célula* en presencia de un agente exitante, es fundamental—Cuando ponemos en contacto un agente físico, químico, ó mecánico con una célula, esta se *irrita* y entra inmediatamente en actividad, se contrae, produce un movimiento, ó un otro acto vital (secrecion etc.) Consecuencia necesaria de esta propiedad es la sensibilidad celular, pues sin ella, el agente no hubiera podido obrar sobre la célula, sus funciones vitales no se nos hubieran manifestado. Una de estas propiedades es la consecuencia de la otra; aisladas, no existen.

La irritabilidad es *siempre provocada, jamás espontánea*. Su causa es siempre una exitacion, sea ella producida por agentes esternos ó internos (sangre etc.) La pretendida *espontaneidad vital no existe*. Esta idea nació de la ignorancia de los fenómenos celulares; no tiene su razon de ser en nuestros dias.

Los movimientos de las células son los mismos que he descrito en el protoplasma; no volveré sobre ellos.

Génesis: Una célula, segun muchos Biologistas puede tomar nacimiento en un líquido desprovisto de partes sólidas y de elementos morfológicos (génesis libre ó espontánea.) Robin da á este líquido el nombre de *Blastema* y Schwan el de *Cyto-Blastema*. Este modo de generacion escepcionalmente se encuentra y es negado por muchos Histologistas.

El orígen de una célula es por regla general ó por lo menos el mas frecuente, otra célula tomando nacimiento por multiplicacion de esta (génesis protoplasmática ó por escision, endógena y gemmipara.)

Ellas proceden pues de una célula madre, cosferas etc. y por el procedimiento descrito ya en su mayor parte al tratar del núcleo.

El contenido del protoplasma y núcleo se segmenta y da orígen á un gran número de células semejantes que se agrupan en la superficie de la cavidad del óvulo formando una membrana, la mas simple espresion de la membrana epitelial á la que se da el nombre de *Blastodermo* porque ella va á servir de gérmen, y de la cual tomarán orígen todos los demas tejidos. Esta membrana reposa en la envolvente del óvulo.

Las nuevas células se multiplican á su vez, se dirijen hácia uno de los meridianos del Blastodermo, se agrupan y forman varias membranas.

En este punto la multiplicacion celular se efectua con mas rapidez que en el resto de su estension, no puede ser contenida en distincion, por lo que, se pliegan, forman un montículo, que es el rudimento del cuerpo del embrion. Llegado á esta altura el proceso de ovulacion, las células semejantes se hacen el sitio de una *diferenciacion* de la que resulta la formacion de tres capas membranosas.

Una esterna, córnea, formará el epidérmis y los órganos que ella contiene. Otra interna que dará orígen al conducto intestinal, epitelios, glándulas anexas á este conducto y al pulmon. Por último la tercera ó media despues de sufrir complicadas trasformaciones, formará el tejido laminoso, nervioso, muscular, los glóbulos sanguíneos y una clase especial de epitelios, el que recubre las membranas serosas, la pared interna de los vasos linfáticos y sanguíneos.

Como se vé estas tres capas, epiteliales en su orígen, son las que forman todos los órganos de la economía. La interna y esterna conservando sus caractéres primitivos, constituyen el sistema epitelial que encontramos en el animal formado y del cual debo ocuparme.

Perdonad esta larga digresion, cansada de prólogo que á primera vista parece ageno á mi cometido y que no lo es sin embargo. El nos facilitará el estudio sobre el rol de los epitelios. Por el momento nos sirva para hacernos ver la antigüedad de este tejido; antigüedad que por sí sola hace suponer el importante rol que ha de desempeñar el elemento de que me ocupo y que como hemos visto lo desempeña pues es de él del que nacen los órganos.

—

Consideraciones generales sobre los epitelios.

Todos los tejidos y elementos de la economía pueden y deben dividirse, tanto anatómica como fisiológicamente, en dos grandes grupos; *Los profundos ó constituyentes* (sangre, elementos y fibras musculares y nerviosas) y *superficiales, producidas ó celulosas* (epitelios). Los primeros situados profundamente complexos formados por un número de elementos mas ó menos considerable, vasculares y estendidos en todas partes del organismo, sin relaciones directas con el exterior, no pueden asimilar los materiales necesarios á su renovacion, ni eliminar sus desperdicios, sinó trasformándolos en un líquido ó en partículas de una tenuidad extrema, que la permiten atravesar las membranas formadas por los *segundos*, constituidos por un solo elemento, colocados en el límite esterno del organismo formando una especie de barrera entre los agentes esteriores y los elementos del primer grupo. Por su posicion ellos no necesitan trasformar la sustancia de que se nutren en líquidos para eliminarlos; lo hacen directamente, se eliminan en totalidad, siendo su renovacion total tambien.

Este 2.º grupo, solo está formado por el tejido epitelial, compuesto de un conjunto de células epiteliales ó simplemente *epitelios* dispuestos en capa ó capas mas ó menos regulares, limitando superficies (epitelios de la mucosa de la piel) ó aglomeradas en masas (como se observa en ciertas glándulas); y de un tejido conetivo en cantidad variable en el que se apoyan las células epiteliales formándole una armazon.

Los epitelios, elemento el mas numeroso de la economía, ofrece un gran número de variedades respecto á su forma, pero todos poseen sin embargo propiedades comunes. Su carácter esencial, el que lo distingue de todos los otros elementos, es la reaccion negativa que ofrece con un gran número de agentes químicos (ácido bases, etc.) Estos agentes destruyen ó vuelven transparentes los tejidos en medio de los cuales se encuentra el epitelio, dejando á este intacto, facilitando así su estudio.

La piel, todas las membranas mucosas, y las serosas, están revestidas de una capa de células epiteliales, especie de barniz protector que impide penetren en el organismo ciertas sustancias, como las ponzoñas, los virus etc.

La célula epitelial no presenta orificios, escepcion hecha del que reviste las serosas, que segun Recklinghausen estarian provistas de ellas, poniendo en comunicacion la cavidad de la serosa con los capilares linfáticos.

El movimiento nutritivo de los epitelios, aun cuando él se hace por simple enihibicion por estar desprovistos de vasos, es muy activo, como nos lo prueba su corta existencia (de algunas horas solamente en ciertas glándulas (mamas).

La actividad vital de estos elementos es muy grande, como nos lo demuestra los productos á que dan lugar (basamento membrana de Bowman, cutícula, espermatozoarios etc.) y su incesante renovacion; renovacion que puede observarse facilmente en la piel y en los líquidos que recubren las mucosas siempre que los observemos al microscopio. Ellas son en efecto un elemento transitorio que nace, se desarrolla y muere.

Con relacion á las funciones que el epitelio desempeña en la economía ha sido dividido: 1.º en protector ó de cubierta y 2.º formador, glandular ó secretante.

Por sus variedades él ha sido dividido en: 1.º Nuclear; 2.º poliédrico ó pavimentoso; 3.º prismático cilíndrico, vibrátil y 4.º Endotelium epitelio de las serosas.

Describiré muy someramente estas variedades de epitelios.

El epitelio nuclear está formado por núcleos libres contenidos en una sustancia hialina ó granulosa jugando el rol de sustancias del cuerpo de las células. Esta sustancia no deja jamas de existir, como lo prueba la falta de compresion de los núcleos, conservando siempre su forma esférica ú ovoidea. Esta sustancia forma el tercio próximamente de la mesa total. Ella puede segmentarse al rededor de cada núcleo volviéndose el centro de una célula poliédrica. Las dimensiones de estos núcleos pueden variar en un mismo órgano hasta el doble de la normal, encontrándose núcleos intermedios. Es propio á las glándulas cerradas.

Epitelio poliédrico, pavimentoso. Está compuesto por células cuyas formas varian al infinito, dominando unas veces solo dos dimensiones y reducidas á una delgada lámina (epitelio pavimentoso propiamente hablando); otras, una sola dimension dominando la vertical (epitelio cilíndrico, cónico); ó en fin, él tiene una forma esférica (epitelio globular); segun que ellos estén colocados en una ó muchas capas y limitando superficies como los dos primeros ó nó, como el último, que es propio á los tubos seminíferos y grandulas en general, siendo el formador.

Hablando en términos generales puede decirse que el epitelio pavimentoso afecta siempre una forma prismática regular de cuatro, seis ó mas caras.

Este epitelio puede ser colocado en una sola capa, *epitelio simple*, reposando entonces por una de sus caras sobre el tejido que le soporta; su cara opuesta es libre, estando en contacto por sus otras caras con las células vecinas.

Cuando estas células son regulares forman una especie de mosaico, muy elegante.

Cuando el epitelio se presenta en diversas capas superpuestas toma el nombre de *estratificado*. En este caso las células toman formas variadas; las mas profundas son prismáticas; las mas superficiales poliédricas, irregulares, aplastadas, reducidas á una lámina (Tipo, epidermis mucosa de la lengua, etc.) Las células de la parte media del epitelio estratificado tienen un aspecto particular por lo que se les ha dado el nombre de *células dentales*. Los contornos de estas células están erizados de pequeñas prolongaciones encajándose las unas en los vacíos de las otras, análogo al engranaje de los huesos del cráneo. Se les encuentra principalmente en la palma de la mano, planta del pié, y hasta en la córnea. (Pouchet)

Los epitelios cilíndricos prismáticos, vibráctile, están dispuestos bien en una sola capa, bien en varias. En el primer caso afectan una forma regular; representan prismas ó cilindros jutapuestos. Se dejan disociar facilmente, son menos resistentes que los poliédricos, de los que se distinguen tambien por dominar el largo al ancho. Están provistos de un núcleo ovoideo.

Estas células epiteliales presentan frecuentemente en su superficie libre, bien una delgada membrana amorfa, homogénea, formada por secrecion del elemento epitelial (cutículo, formacion cuticular de Leydig) bien una série de pequeñas prolongaciones muy delgadas, pestañas vibráctiles. Este epitelio toma el nombre de *vibráctil*.

La membrana cuticular, diferente de la célula epitelial, es trasparente hialina y mas densa que la célula misma; está provista segun Leydig y Kalliker de canalículas que la ponen en comunicacion con la célula epitelial. Kolliker designa con el nombre de *túnica entima*, la cutícula que existe en la base del epitelio cilíndrico del intestino delgado.

Algunas veces la cutícula está provista de estrias especiales, dirigidas hácia la superficie libre, cuyo significado y rol se ignora.

Las pestañas vibráctiles en las células que las poseen, son formadas por una sustancia pálida, trasparente, sin granulaciones, análoga á la sustancia sarcódica y gozando de un movimiento especial.

Vistas estas pestañas en conjunto, se parecen á pequeños pelos; curvas algunas veces cuando están inmóviles y adelgazándose hácia su extremidad libre y dotadas de un movimiento incesante y conservándose mucho tiempo despues de la muerte del individuo. Visto el movimiento que estas pestañas presentan en conjunto, bien recuerda un campo de trigo agitado por el viento (movimiento ondulatorio), bien es una especie de torbellino, un movimiento de rotacion al rededor de su eje, teniendo como centro ó punto de apoyo su base ó extremidad implantada. Estos movimientos desalojan los cuerpos que se encuentran en su proximidad, dentro de su radio de accion. Ellos son independientes de la voluntad y de la influencia nerviosa de los animales superiores; en los infusorios parecen depender de la voluntad, pues siendo sus únicos órganos locomotores, lo llevan en tal ó cual direccion.

Entre los epitelios cilíndricos, encuéntrase frecuentemente un elemento de configuracion especial que ha recibido el nombre de *células caliciformes*. Estas células, cuyos cuerpos están reducidos á una delgada membrana que le sirve de pared, tienen la forma de un vaso, de largo igual á las células primitivas y de un ancho variable de una célula á otra, su forma varía mucho pero puede reducirse á dos tipos principales. En el primero, ellas se presentan bajo el aspecto de un cáliz de base ancha y vertical estrechado, formado de un doble contorno. Su base está provista de un núcleo móvil sin nucleolo, coloreándose en rojo por el picrocarminato de amoniaco. La segunda variedad difiere de la precedente en que solo la parte superior del elemento parece escavado en forma cilíndrica, abriéndose al esterior por un ancho orificio, cubierto por un tapon que lo forma la masa granulosa de su cavidad provista de un núcleo con nucleolo en el ojo de la célula. (Pouchet).

En los cortes de las membranas mucosas que contienen estas células (mucosas del estómago, intestinos, tráquea, bronquios, útero etc.) tratadas por el ácido crómico y coloreados con carmin, ella se nos presenta bajo el aspecto de vacuolas, vacías ó espacios claros en medio de las células epiteliales de un color subido. El rol de estas células nos es desconocido. Schulze las considera como glándulas unicelulares, destinadas á la formacion del mucus. Segun Marchi, son análogas á órganos [illegible] que existen en el borde del manto de los [illegible].

—

El epitelio que recubre las serosas y los vasos tienen caractéres un tanto diferentes de los epitelios propiamente dicho y que le han hecho dar el nombre de endotelium (His), queriendo así designar su orígen. El deriva, en efecto, como hemos visto de la capa media del blastodermo. Este orígen [illegible]

(Continuará)

LITERATURA

Trafalgar

VI

Marcial, que oía la conversacion desde la puerta, no pudo contenerse y entró diciendo:

—¿Qué ha de faltar? El *Trinidad* tiene 140 cañones, 32 de á 36, 34 de 24, 36 de á 12, 18 de á 8, y 10 obuses de á 24. El *Príncipe de Asturias* 118, el *Santa Ana* 120, el *Rayo* 100, el *Nepomuceno*, el *San*.....

—Quién le mete á Vd. aquí, señor Marcial—esclamó doña Francisca—ni qué nos importa si tiene cincuenta ú ochenta.

Marcial continuó, á pesar de esto, su patriótica enumeracion; pero en voz baja, y dirigiéndose solo á mi amo, el cual no se atrevía á expresar su aprobacion. Ella siguió hablando así:

—Pero D. Rafael: no vaya Vd. por Dios. Diga usted que es de tierra, que se va á casar. Si Napoleon quiere guerra, que la haga él solo; que venga y diga: «aquí estoy yo. Mátenme ustedes, señores ingleses, ó déjenme matar por mí.» ¿Por qué ha de estar España sujeta á los antojos de ese caballero?

—Verdaderamente—dijo Malespina—nuestra union con Francia ha sido hasta ahora desastrosa.

—¿Pues para qué la han hecho? Bien dicen que ese Godoy es hombre sin estudios. Si creerá él que se gobierna una nacion tocando la guitarra.

—Despues de la paz de Basilea—continuó el jóven, nos vimos obligados á enemistarnos con los ingleses, que batieron nuestra escuadra en el cabo de San Vicente.

—Alto allá—esclamó D. Alonso, dando un fuerte puñetazo en la mesa.—Si el almirante Córdova hubiera mandado orzar sobre babor á los navíos de la vanguardia, segun lo que pedian las mas vulgares leyes de la estratégia, la victoria habría sido nuestra. Eso lo tengo probado hasta la saciedad, y en el momento del combate hice constar mi opinion. Quede, pues, cada cual en su lugar.

—Lo cierto es que se perdió la batalla—prosiguió Malespina.—Este desastre no habría sido de grandes consecuencias, si despues la córte de España no hubiera celebrado con la República francesa el tratado de San Ildefonso, que nos puso á merced del primer cónsul, obligándonos á prestarle ayuda en guerras que á él solo y á su grande ambicion interesaban. La paz de Amiens no fué mas que una tregua. Inglaterra y Francia volvieron á declararse la guerra, y entonces Napoleon exigió nuestra ayuda. Quisimos ser neutrales, pues aquel tratado no obligaba á nada en la segunda guerra; pero él con tanta energía solicitó nuestra cooperacion, que para aplacarle, tuvo el rey que convenir en dar á Francia un subsidio de cien millones de reales, lo que equivalía á comprar á peso de oro la neutralidad. Pero ni aun así la compramos. A pesar de tan gran sacrificio fuimos arrastrados á la guerra. Inglaterra nos obligó á ello, apresando inoportunamente cuatro fragatas que venian de América cargadas de caudales.

Despues de aquel acto de piratería la corte de Madrid no tuvo otro remedio que echarse en brazos de Napoleon, el cual no deseaba otra cosa. Nuestra marina quedó al arbitrio del primer cónsul, ya emperador, quien, aspirando á vencer por el engaño á los ingleses, dispuso que la escuadra combinada partiese á la Martinica con objeto de alejar de Europa á los marinos de la Gran Bretaña. Con esta estratajema pensaba realizar su anhelado desembarco en esta isla; mas tan hábil plan no sirvió sino para demostrar la impericia y cobardía del almirante francés, el cual de regreso á Europa, no quiso compartir con nuestros navíos la gloria del combate de Finisterre.

Ahora, segun las órdenes del emperador, la escuadra combinada debia hallarse en Brest. Dícese que Napoleon está furioso con su almirante, y que piensa relevarle inmediatamente.

—Pero segun dicen—indicó Marcial volviendo á meter su cucharada,—Mr. Corneta quiere pintarla, y busca una accion de guerra que haga olvidar sus faltas. Yo me alegro, pues de ese modo se verá quién puede y quién no puede.

—Lo indudable—prosiguió Malespina—es que la escuadra inglesa anda cerca y con intento de bloquear á Cádiz. Los marinos españoles opinan que nuestra escuadra no debe salir de la bahía, donde hay probabilidades de que venza. Mas el francés parece que se obstina en salir.

—Veremos—dijo mi amo.—De todos modos el combate será glorioso.

—Glorioso sí—contestó Malespina.—¿Pero quién asegura que sea afortunado? Vds. los marinos se hacen muchas ilusiones, y quizás por estar demasiado cerca, no conocen la inferioridad de nuestro armamento con respecto al de los ingleses. Ellos, ademas de sus soberbia artillería tienen todo lo necesario para reponer prontamente sus averías. No digamos nada en cuanto á personal: el de nuestros enemigos es inmejorable, compuesto todo de viejos y muy espertos marinos, mientras que muchos de los navíos españoles están tripulados en gran parte por gente de leva, siempre holgazana y que apenas sabe el oficio: el cuerpo de infantería tampoco es un modelo, pues las plazas vacantes se han llenado con tropa de tierra, muy valerosa sin duda, pero que se marea.

—En fin—dijo mi amo—dentro de algunos dias sabremos lo que ha de resultar de esto.

—Lo que ha de resultar ya lo sé yo—observó doña

ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

Desde hoy se vende en esta imprenta

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Cronología.
Cómputo eclesiástico.
Témporas.
Fiestas movibles.
Idem cívicas.
Dias de duelo nacional.
Advertencia á los fieles sobre ayuno.
Arancel eclesiástico.
Derechos de sepultura.
Tabla solar.
Lunaciones.
Almanaque de Escritorio.
Los doce meses del año.
Máximas.
Almanaque del agricultor.
Valor oficial de las monedas de oro.
Tabla de reduccion de las mismas.
Id. de kilógramos á libras.
Reduccion de pesas y medidas al sistema métrico-decimal.
Himno nacional.
El Tonel (cuento).
Timbres para documentos de comercio.
Salidas de vapores para ultramar.

IMPORTANTE AVISO

Juzgado de Comercio

Juzgado Letrado de Comercio

Señores Gallinal—Castro—Fortesa

Dia 6

Juzgado de Comercio

Señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Adolfo Artagaveytia

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 6

A cargo del Dr. D. Ovidio Grant—oficina Misiones 166 (altos).

Juzgado de lo Civil Dr. Daniel Granada

Dia 6

Juzgado de lo Civil Dr. José Luis Vila

Dia 6

Juzgado Letrado Departamental

Juez L. Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin

Dia 6

...Carlos Carrara; Leonardo Laraghi; Lorenzo Giacosa con Ambrosio Dulara; Fosalvo con Duraca; Gerónimo Peralta con Margarita Oratto; Testamentaria de José Castiglia; Pablo Dellera con Blas Zerpa; Bartolo del Bueno con Plácido Casariego; Tria de José Lafont; Manuel Llamas con Modesto Blanco; Exhorto del Juzgado L. Departamental de Canelones; Mariano Ortegui; Nicolás Storace y Ca. con Manuel Gardela; Juan B. Piquerez con Pedro Fraga; Teresa Franco con Inocente Introini; Miguel Rippoll con Pedro Renen y Ca.; Carlos Bruyanti con Eupracia M. de Oliva; Exhorto del Juzgado D. de Soriano; Laura Finn de Saltone con Villemour y Marengo; Luis Fandiño con Bartolo Croso; Miguel Herrion con Octavio Cattras; Suc. de Manuel Acosta con Antonio Ambrosio; Teresa Cáceres de Rio con Guillot y Canaval; Juan B. Capurro con Spigno hos.; F. Steili con N. Narizano; Juan Rey con Pedro Batz; Banco Comercial con Juan Vergé; Testamentaria de Bernabela Iturrie de España; Guerra hos. con Dupré Julio M. Pizola; Rudecindo con la testamentaria de Bernabela Iturrie de España; Guerra hnos. con Dupré; Julio N. Pizola; Rudecindo Canosa con Teresa S. de Bonino; Testamentaria de Gerónimo Borghero; Testamentaria de José Agustin Sierra; Manuel Bastos con Gerardo Nogueira.

Nicolás Lenguas, actuario.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á la sucesion de D. Benjamin Ellauri, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 4 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o5.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por don Manuel Pita contra don José Marquez, hago saber: que por auto de fecha 2 del corriente se ha decretado interdiccion, sobre cualquier clase de bienes que puedan pertenecer al ejecutado lo que hago público á sus efectos. —Montevideo, Octubre 3 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. o4.10

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Silvestre Manini contra don Agustin Burgo, hago saber: Que el dia 15 del corriente, en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la mitad de la propiedad que corresponde al ejecutado, sita en Arroyo Seco con frente á la via del tren del Norte, tasada en la cantidad de 2,255 59 centésimos. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 1.° de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o2.12

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Rafael Fragueiro para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Carlos Muñoz é hijo, bajo apercibimiento.—Montevideo, [illegible] escribano de Comercio. o4.3 meses

...Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio ... á los acreedores del concurso Cattoiardi, que ... con los justificativos de sus créditos, dentro de ... el síndico nombrado don Manuel Soto, domiciliado ... del Uruguay n.° 198.—Montevideo, Octubre 3 de 1879. ...José Luis Antuña, escribano de comercio. o4.1m

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Manuel Soto contra D. Juan N. Fuentes y D. Eladio Blanco, ha recaido sentencia que en la parte dispositiva es la siguiente: «Por estas resultancias y consideraciones y por lo dispuesto en el art. 586 del C. de Procedimientos Civil, respecto de Blanco, fallo: ordenando el levantamiento del embargo trabado en esos bienes de Fuentes y el de la interdiccion de enagenar sus bienes decretada, al Sucesor especialmente... las causadas en el procedimiento seguido con él y llévese adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate de los bienes embargados de propiedad de Blanco para pagar con su producto el capital reclamado, sus intereses, costas y costos del procedimiento ejecutivo seguido con el mismo Blanco; para que sirva de base á la venta, tásense por peritos que nombrarán las partes dentro de tres dias.—Artagaveytia.»—Lo que se hace saber al Sr. Blanco por el presente en virtud de lo dispuesto en autos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o3.15

Por disposicion de D. Leopoldo Sivori Juez Comisario del concurso Escobar, cito, llamo y emplazo á sus acreedores por 1.ª y última vez á la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 16 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndoles que los no asistentes, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Octubre 4 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o5.5

Por disposicion del Sr. D. Horacio D. Pessolo, síndico del concurso formado á don José Cambera, y con autorizacion del señor Juez L. de Comercio Dr. Ovidio Grant y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1681 del Código de Comercio, se llama á propuestas para la venta al mejor postor de todos los créditos activos pertenecientes al concurso mencionado. Las propuestas se recibirán cerradas en la escribanía del Juzgado, Calle de Misiones núm. 166, hasta el dia 20 del corriente á la 1 de la tarde, en cuyo momento serán abiertas en presencia del síndico y actuario, y de los interesados que quieran concurrir al acto. Los que deseen imponerse del número y cantidad de los créditos que se venden podrán hacerlo ocurriendo á la escribanía donde se encuentra depositada una relacion de dichos créditos, y para otros informes pueden pasar por la casa del síndico calle de la Colonia núm. 114. —Montevideo, Octubre 2 de 1879.—*Juan R. Albistur*, escribano público. o3.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Julian Romero, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Fandiño, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. s25.1m

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Carlos Delfino contra don Agustin Burge, hago saber: Que el dia 9 de Octubre, en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de dos fincas sitas, una en el pueblo de Maroñas, tasada en la cantidad de ps. 3,464 49 cts.; y la otra finca sita en el Arroyo Seco, tasada en la cantidad de pesos 4,174 59 cts. Total, ps. 7,639 08 cts. El mejor postor deberá consignar la suma de 150 $ por cada una de las propiedades. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 23 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s25.13

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia hago saber: á los acreedores del Concurso Piñeyro, se presenten ante el término de 60 dias con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a5 2ms

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestado de tercer turno, Dr. D. José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Josefa Aiza, citándose á la vez á los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1879.—*Benito Montaldo*, escribano público. o4.10

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil á intestados doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña María Ignacia Chouriño, citándose á quienes por cualquier título se consideren acreedores de la espresada sucesion para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado, con los justificativos de sus créditos, á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Setiembre 25 de 1879.—*Benito Montaldo*, escribano público. s27.1mes

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: Que el 20 del corriente, de dos á tres de la tarde y en las puertas de la escribanía del Juzgado, se va á sacar á almoneda un terreno con la finca en él edificada, compuesto de un área superficial de quinientos cincuenta y seis metros un decímetro cuadrados, situado en la Aguada de este Departamento, á inmediaciones de la Plaza de Frutos y con frente al Este sobre el camino de Goes, tasado con lo en él construido en la cantidad de nueve mil novecientos cincuenta y seis pesos doscientos cuarenta y seis milésimos; cuya propiedad se vende para con su producto cubrir el remanente de un crédito que demanda D. Angel Naya, á D. José Pissano. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor debe depositar cien pesos como garantía de su oferta. Por informes ocurrir calle de Sarandí núm. 193, oficina del Actuario.—Montevideo, Octubre 2 de 1879.—*Silvestre Sienra*, escribano público. o4.5

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestado doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Vazquez de Espinosa, citándose á los acreedores de la misma, para que comparezcan á deducir sus acciones, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Setiembre nueve de mil ochocientos setenta y nueve.—*Benito Montaldo*, escribano público. s18-2m.

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se cita, llama y emplaza á D. José María, D. Severo, don Francisco y D.ª Petrona Suarez ó sus descendientes legítimos para que se presenten ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, dentro del plazo de treinta dias, á estar á derecho en los autos iniciados por D.ª Gabriela Dominga Suarez solicitando la declaracion de nulidad de los autos testamentarios de D. Martin Suarez y D.ª Narcisa Perez é indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento. Florida, Setiembre 22 de 1879.—*José R. Barbot*, escribano público. s17.10

Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil

(BUENOS AIRES)

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, de la ciudad de Buenos Aires, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la finca ubicada en esta ciudad, calle Méjico n. 377, que perteneció á D.ª Isabel Perez Gomar, para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaría de D. Ramon E. Wright, interinamente á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.—*Ricardo E. Wright*, calle Defensa, 82, altos. s20.30

AVISOS Y ANUNCIOS

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

LIMITADO

Se avisa al público que desde el dia 20 del corriente mes, empezará á regir el nuevo itinerario de verano. Las salidas y llegadas serán como sigue:

Trenes				
SALIDAS DE CENTRAL				
N.° 1— 6.20 a. m.	—Llega	á Las Piedras	7.15 a. m.	
» 3— 7.00 »	—	» Durazno	3.20 p. m.	
» 5—11.00 »	—	» 25 de Agosto	1.45 »	
» 7— 5.00 p. m.	—	» San José	8.50 »	
Dias de fiesta solamente				
1.30 p. m.	—Llega	á Las Piedras	2.23 p. m.	
LLEGADAS A CENTRAL				
N.° 2—Sale de Las Piedras	8.00 a. m.	—Llega	8.45 a. m.	
» 4— » » San José	6.20 »	—	9.55 »	
» 6— » » Durazno	9.10 »	—	5.15 p. m.	
» 8— » » 25 Agosto	6.00 p. m.	—	8.40 »	
Dias de fiesta solamente				
Sale de Las Piedras	3.10 p. m.	—Llega	3.57 p. m.	

NOTA—Por itinerarios impresos, ocúrrase á las estaciones.

Montevideo Octubre 3 de 1879.

o4.h fin de mes *La Administracion.*

ARMERIA ORIENTAL

A los saladeristas — CUCHILLOS — CUCHILLOS — A los saladeristas

VERNINCK Y DESTEVES

Calle Ituzaingo, 129

s3.perm.dp ½

CASA DE MODAS

DE MARIA VARONNE

139 — CALLE CERRO — 139

Participa á su numerosa clientela que ha recibido por el último paquete llegado de Europa, un grande y variado surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, propio para la estacion, como otras novedades en el ramo de mi profesion, escuso el recomendar á las personas de mi conocimiento que han visitado mi casa antes de ahora, que encontrarán novedades de gusto.

A los favorecedores se participa que pueden hacer una visita á mi establecimiento que serán satisfechos. s28.1 mes

Oficina Central de Marcas y Señales

No habiendo aun podido cerrarse el Registro General de las marcas y señales de la República, por faltar algunas de las empadronadas en varios Departamentos, en el interés de evitar los perjuicios que serian consiguientes, el infrascripto, con autorizacion Superior, previene que los dueños de marcas ó señales que no hayan sido incluidas en los Padrones formados por las Jefaturas de los respectivos Departamentos, pueden presentar los boletos que acrediten su propiedad directamente en esta Oficina Central, ó bien en las sucursales que tienen establecidas en los Departamentos, hasta dentro del término de noventa dias contados desde esta fecha; en la inteligencia de que vencido este plazo, se cerrará definitivamente el Registro y no se hará lugar á ninguna reclamacion.

Montevideo, Setiembre 20 de 1879.

Juan J. Blanco, director.

s20.1mes

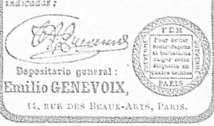
EL HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,

« es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gástrico. »

Boletin de la Academia de Medicina t. XIX, 1854.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exíjanse las marcas abajo indicadas:



Depositario general: Emilio GENEVOIX,

14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

RINCON DEL CERRO

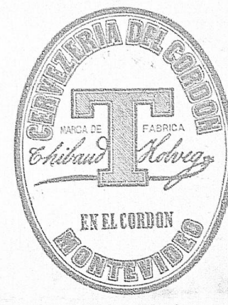
CAMPO LECOCQ

Se avisa á las personas que tienen animales en pastoreo en el citado campo, que dentro de quince dias de la fecha los que no pagan sus pastoreos vencidos, se procederá segun el Código Rural á la venta de los animales. El pago puede ser hecho en el mismo campo ó en la calle de Solís núm. 51.

Montevideo, Setiembre 11 de 1879.

s12.1 mes *Vicente y Ricketts C.ª*

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA



PREVENCION

Habiendo recibido recientemente de Europa porrones de barro con mi marca para el uso esclusivo de mi cerveza y obtenido con fecha 23 de Setiembre próximo pasado el registro de dicha marca, prevengo al público en general, y á los señores cerveceros, licoristas, balanceadores y rematadores en particular, que bajo ningun concepto enageno dichos porrones, y perseguiré con todo el rigor de la ley á los que cometan el abuso de utilizarlos ó adquirirlos á cualquier título.

Montevideo, 30 Setiembre de 1879.

Rosa Sant Blas, viuda de Thibaud. Holveg.

o1.°1mes

PILDORAS del Dr CRONIER AL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 5, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI H.os y C.a, y en las principales farmacias.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

COMANDO DE LA ESTACION NAVAL ITALIANA

Por autorizacion superior el comandante de la Estacion Naval de la América Meridional, procederá á la venta de las cañoneras «Ardita,» «Confianza» y «Veloce,» con arreglo á las propuestas privadas que se recibirán en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo hasta el dia treinta de Octubre de 1879.

Las propuestas deberán llevar exteriormente la indicacion *propuesta para la compra de las cañoneras* y serán cerradas.

Ellas podrán referirse á uno ó mas de dichos buques.

Las propuestas serán abiertas á las dos del dia treinta de Octubre en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo y en presencia de los interesados ó de sus representantes.

Hasta aquel dia todos podrán tomar conocimiento en la Cancillería de dicho Consulado de las condiciones y de los respectivos inventarios.

La visita material á los buques podrá practicarse con permiso prévio del Comandante de la nueva corbeta «Archimede.» o4.bim

PREMIO MONTYON CONCEDIDO POR EL INSTITUTO DE FRANCIA

PHENOL-BOBŒUF

ANTI-EPIDÉMICO, ANTI-PUTRIDO, ANTI-HEMORRAGICO, INSECTICIDA

Curando brevemente: Heridas, Cortaduras, Quemaduras, Sabañones, Picaduras y Mordeduras venenosas.

DESINFECTANTE HIGIÉNICO

Preservativo precioso contra todas las enfermedades contagiosas, tales como: Cólera, Tifus, Vómito-negro, Fiebre tifóidea, etc.

N. B. — El modo de usarlo está indicado en cada frasco.

AVISO IMPORTANTE: *Desconfiar de las falsificaciones, exigir la firma y la etiqueta roja colocadas sobre cada frasco.*

VENTA AL POR MAYOR: 7, Rue Coq-Heron, Paris

Al por menor: En todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

MUEBLEROS

GRAN SURTIDO DE CHAPA DE MADERA

Nogal	Jacarandá
Erable	Erable grise
Caoba	Palo de rosa
Roble	Negro imitacion
Thuya	Ebano

Jacarandá á 6 centésimos el pié. Nogal á 3 centésimos el pié.

13 — CALLE DE PAYSANDÚ — 17

s12.1mes

JARABE DE BLAYN



Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga*. PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. — Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.a

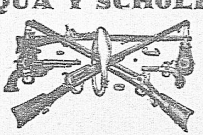
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG


LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirujía y dentistas — Bragueros especiales Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

s25.perm.dp ½

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris; único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general**, etc., para fortificar a los **niños endebles y delicados**; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural só pretesto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inútilmente el estómago y a veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao*, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Buenos-Ayres y Montevideo con arreglo a la ley del país.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*, para la venta por mayor: A. DEMARCHI H.os y C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C.ª, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*.—Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT y C.ª

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

DILIGENCIAS DE TACUAREMBÓ

Los Sres. Gutierrez, Gomez, Valdez, Castelli y C.ª propietarios de la Empresa de diligencias que actualmente hace la carrera de Durazno á Tacuarembó, previenen al público que desde el primero del corriente Octubre su única Agencia en Montevideo será la casa conocida por las *Mensajerías Orientales*, situada en la calle Uruguay núm. 31, y por consiguiente no reconocerán mas boletos de pasage que los que se espidan por dicha Agencia.

o2.1 mes Montevideo, Octubre 1.° de 1879.

VERDADERO RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER, EN PARIS.

Cura todas las enfermedades del estomago y de los intestinos, restablece los convalecientes, fortalece los niños y las personas delicadas que padecen de *Anemia, Clorosis*, etc.— Por sus propiedades estomáchicas, es un preservativo contra las fiebres amarilla, tifoidea u otras. (*Desconfiarse de las imitaciones.*)— *Depósito* en las principales boticas de las *Américas*.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

Canarios Hamburgueses

Habiendo llegado con el último paquete aleman una remesa de canarios de primera clase y sin rival por su buena calidad, canarios hamburgueses, ruiseñores alemanes, pájaros de Africa y de Australia, etc., etc.

Quedan á la disposicion del público, calle 25 de Mayo, núm. 209.

s7.1m.dp ½ *C. Schuppe.*

LETRAS Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Uruguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Aros, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Canarias, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Lugo, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier punto de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Ferrol, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, ...pica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteareas, ...tedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa María de Arteijo, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

TINTAS DE IMPRENTA

DE

CH. LORILLEUX

Paris, 16, rue Suger

TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA



Colores y Barnizes

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1° Insertas en la nueva Farmacopea (*Codex*) se emplean, con el mayor éxito hace más de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis (*palidés de color*) y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2° Hed aquí las opiniones de un de los hombres más *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:

« Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Píldoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y los considero como el mejor anti-clorótico. » Dr DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de París.

« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Píldoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. » (T. H. *Diccionario universal de Medicina.*)

En fin exíjase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma: BLAUD

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, n° 8, calle Bayenne y en todas las Farmacias.

Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DE CERRO LARGO

Llámase por segunda y última vez á todas las personas que se consideren con derecho, ó que tengan deudos en los panteones y nichos del cementerio de esta Villa, cuya numeracion abajo se espresa, los cuales fueron ocupados durante la revolucion llamada del General Aparicio, sin conocimiento de la Municipalidad y sin anotacion en los registros respectivos, para que en el término de *dos* meses justifiquen el derecho con que se creen asistidos á los citados panteones y nichos, ó á obtenerlos en propiedad si no prefieren desocuparlos, á lo que se les previene procederá la Junta siempre que en el término señalado no se presente reclamacion alguna.

PANTEONES DE FAMILIA

Números 39, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 55 y 56.

NICHOS

Números 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69 y 70.

Melo, Setiembre 1.° de 1879.

Casio Oliveras, Presidente.

s27.1 mes *Leoncio Olmos*, Secretario.

ESTACION DE VERANO

PRADO ORIENTAL

CIPRIANO MAUPEU

PROPIETARIO

El dueño de ese establecimiento tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y sus amigos en particular, que desde el 5 de Octubre estará pronto para ofrecerles un servicio especial que les permita venir todos los dias á pasar un rato agradable al campo.

Encontrarán en ese establecimiento todas las comodidades deseables; un escelente servicio de restaurant á cualquier hora del dia y de la noche, surtido completo de licores y refrescos finos, que permitirán á los caballeros y transeuntes descansar un momento.

En resúmen, creemos que es mas que indispensable que cada uno venga á visitar la casa que ha sido instalada este año de un modo perfecto y nuevo, y que puede ofrecer al público todas las ventajas posibles.

Montevideo, Octubre 1.° de 1879.

o1.°8 *C. Maupeu.*

José E. Pesce

TRADUCTOR PÚBLICO Y OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Francés, inglés, italiano y portugués

COLON, 127

s5.perm

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas inclusos criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.° 23

Se hacen reproducciones de cualquier clase y tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA Y Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

VIII.

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN 29

LA GUERRA DE LAS MUJERES

POR

ALEJANDRO DUMAS

[illegible]

ver el movimiento del terciopelo de su vestido sobre los latidos desiguales y precipitados de su seno.

—Grande es el sacrificio que por mí habeis hecho, lo sé; ¡pero creedme en nombre del cielo! Tambien en cambio es eterno mi reconocimiento. ¡Sí, por mí vais á arrostrar el desagrado de la corte! Vais á ser juzgado severamente. ¡Oh, caballero! os suplico que despreciéis todo eso, si teneis algun placer en haberme hecho feliz.

—Trataré de ello, señora.

—Creedme, baron, continuó la vizcondesa; ese frio dolor de que os veo acometido, es un terrible remordimiento para mí. Otros os recompensarán, quizá...

[illegible]

—¿Pero acaso ha olvidado V. A. que tengo órden de S. M. de no abandonaros un instante?

—Caballero, vuestra mision ha terminado.

—¿Qué quereis decir?

—Que yo no soy S. A. la señora princesa de Condé, sino la vizcondesa de Cambes, su primera dama de honor. La señora princesa partió ayer noche, y yo voy á reunirme con S. A.

El baron quedó inmóvil: le repugnaba visiblemente continuar en la ejecucion de semejante farsa ante un público de lacayos.

—La señora de Cambes, para animar á Canolles, le cubrió con su dulce mirada. Esta mirada le dió algun...

[illegible]

—Caballero, para todo cuanto habeis hecho contra nosotros, olvido; para cuanto habeis hecho en favor de nuestra casa, gratitud.

Canolles puso una rodilla en tierra ante la princesa, que le dió á besar la misma mano que tantas veces habia besado Enrique IV.

Este era el complemento de la escena, la irremisible despedida, y ya no le quedaba al baron mas recurso que partir, como iba á hacerlo la señora de Cambes. Retiróse, pues, á su habitacion, y apresuróse á escribir á Mazarino el pliego mas desesperado que pudo concebir...

[illegible]

—Que no nos vaya á salir caro el bien parecer, dijo Cauviñac: todo el dinero del colector real, se ha convertido en arneses, justillos y brocados. Estamos flamantes como unos señores, y llevamos nuestro lujo hasta el estremo de tener bolsas; verdad es que nada tienen dentro. ¡Oh, apariencia!

—Hablad por nosotros, capitan, y no por vos, repuso Barrabás. Vos teneis una bolsa con diez mil libras.

Amigo, dijo Cauviñac, tú no has entendido, ó has comprendido mal lo que Ferguzon acaba decir respecto á nuestras obligaciones hácia la princesa...

[illegible]

XV

Los Enganchadores

[illegible]

de nombraros subteniente de un tiron, Carrotel; pero no sereis mas que sargento. Barrabás, vos que nada habeis dicho, y merced á la mezquindad que acabais de oir, ocupareis ese puesto hasta tanto que ahorquen á Ferguzon; en cuyo caso ascendereis á teniente por derecho de antigüedad.—Pero no perdamos de vista á mi soldado, que percibo allá abajo.

—¿Pero teneis alguna idea de quién es ese hombre, capitan? dijo Ferguzon.

—Ninguna.

—Debe ser paisano. Trae una capa negra.

—¿Estás seguro?

—Mirad cómo la levanta el viento...

[illegible]

—Quiero decir, caballero, que es necesario que nos sigais.

El paisano dió sobre la silla un salto de terror.

—¡Seguiros! ¿Y adónde, caballero?

—No sé á punto fijo adónde vamos.

—Caballero, yo no viajo sino en compañía de personas que conozco.

—Eso es muy justo, y, al mismo tiempo, de un hombre prudente. Voy, pues, á deciros quiénes somos.

El paisano hizo un movimiento como...

[illegible]